

NOMBRAMIENTOS ACCESO LIBRE PERSONAL FUNCIONARIO

Se ha enviado para su publicación en el B.O.J.A. Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Arquitectura Superior, de la Junta de Andalucía (A1.2001).

Conforme a lo previsto en dicha resolución, la toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales u órganos asimilados de las Agencias para destinos en los Servicios Centrales, y ante las Secretarías Generales de las Delegaciones, Direcciones Provinciales u órganos asimilados de las Agencias, para los destinos de los servicios periféricos, en el plazo de un mes, contado a partir del día **24 de marzo de 2022**.

Sevilla, 14 de marzo de 2022.